

**Lic. Luis Javier
Gómez Rodríguez**

REGIDOR

**VERSION ETNOGRAFIA
DE LA REUNION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE MEDIO
AMBIENTE Y ECOLOGIA,
LLEVADA A CABO EL DIA 30 DE ENERO DEL AÑO 2017**

SIENDO LAS 11 ONCE HORAS DEL DIA 30 TREINTA DE ENERO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN LA OFICINA DEL REGIDOR LUIS JAVIER GOMEZ RODRIGUEZ EN LA SALA DE REGIDORES UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO, CON DOMICILIO EN LA CALLE HIGUERA NÚMERO 70, COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. CITADA POR EL REGIDOR LUIS JAVIER GOMEZ RODRIGUEZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II.- APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA
- III.- PRESENTACION DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISION
- V.- CLAUSURA.

DESARROLLO

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz el Regidor LUIS JAVIER GOMEZ RODRIGUEZ, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología, procede a pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisiones Edilicias haciéndose constar la asistencia de los siguientes munícipes:

Presidente de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología. REGIDOR LUIS JAVIER GOMEZ RODRIGUEZ.	Presente
Vocal de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología REGIDOR PEDRO DAVALOS CERVANTES	Presente
Vocal de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología REGIDOR XOCHITL CISNEROS DIAZ.	Presente
Vocal de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología REGIDOR JOSE VAZQUEZ ZAMORA.	Presente
Vocal de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología REGIDOR ALAN ULISES SOLANO MAGALIA.	Presente

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el Regidor LUIS JAVIER GOMEZ RODRIGUEZ en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología DECLARO que existe quórum legal para sesionar.



Lic. Luis Javier Gómez Rodríguez

REGIDOR

II.- APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido, en uso de la voz el Regidor LUIS JAVIER GOMEZ RODRIGUEZ, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología procede a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado en votación económica y por unanimidad en los términos establecidos en la presente minuta.

III.- PRESENTACIÓN DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISION

En uso de la voz el Regidor **LUIS JAVIER GOMEZ RODRIGUEZ** en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología da cuenta a los regidores miembros de la Comisión que en el mes que transcurren se han turnado a esta comisión los siguientes puntos de acuerdo:

188/2016/TC B) Iniciativa suscrita por el Regidor Luis Javier Gómez Rodríguez, mediante la cual propone al Ayuntamiento Constitucional apruebe y autorice el turno del proyecto por medio del cual se prepone sea adicionada una fracción al artículo 72 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

188/2016/TC C) Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Pedro Dávalos Cervantes, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno de la solicitud para celebrar un convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Agua (CEA) en materia de inspección y vigilancia de descarga de aguas residuales en el municipio.

198/2016/TC El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza el turno a la Comisión Edilicia de Hacienda y Presupuesto, como convocante, así como a la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología como coadyuvante, del proyecto de decreto por el que se expiden las Disposiciones Administrativas de Observancia General que tienen por Objeto Establecer el Mecanismo para Acceder a los Beneficios Fiscales para los Contribuyentes Titulares de Predios Rustico que Participen en Programas Municipales a Cargo de la Dirección General de Gestión Ambiental, Cambio Climático y Sustentabilidad para el ejercicio Fiscal del año 2017, en los términos establecidos en la Iniciativa de Acuerdo de origen.

011/2017 El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza ampliación del termino para dictaminar el asunto turnado mediante el punto de acuerdo 188/2016/TC en su inciso b) a la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología como convocante, así como a la de Reglamentos como coadyuvante, tomado en la sesión ordinaria celebrada el día 16 de diciembre de 2016, en virtud de que por las circunstancias del caso, se requiere de mayor tiempo para su estudio y posterior dictamen, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 118 párrafo segundo del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

016/2017 TC

Primero. - El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza el turno a la Comisión Edilicia de Reglamentos, como convocante, así como a la Comisión Edilicia de Medio



**Lic. Luis Javier
Gómez Rodríguez**

REGIDOR

Ambiente y Ecología, como codyuvante del proyecto de Decreto del Reglamento de Protección Ambiental, Cambio Climático y Desarrollo Sustentable del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Segundo. - El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza notificar al Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Medio Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para que en su caso emita recomendación u opinión respecto al proyecto del Reglamento de Protección Ambiental, Cambio Climático y Desarrollo Sustentable del Municipio de Tlajomulco de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

01872017

Primero.- El Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza el Dictamen formulado por la Comisión Edilicia de Educación, codyuvante con la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología respecto del turno contenido en el punto de acuerdo número 151/2016/TC inciso A) aprobado en sesión ordinaria el día 21 de octubre del año 2016 en el desahogo del cuarto punto del orden del día.

Dándose cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco.

V.- CLAUSURA.

Habiéndose desahogado en su totalidad el orden del día se levanta la sesión por terminada la presente de la reunión de trabajo, a los 30 días del mes de enero del año 2017 dos mil diecisiete

